



EU le corta flujos financieros al Cártel de Sinaloa: Marco Rubio

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, informó este sábado que el gobierno de Donald Trump sigue cortando los flujos financieros a los cárteles mexicanos de la droga, como al de Sinaloa, tras sancionar a una red de lavado de dinero que les realizaba sus

operaciones entre México y EU, por lo que con este esfuerzo se debilita también la capacidad operativa del grupo criminal. Por otra parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), exigió al gobierno de México una "respuesta clara" y contundente contra el recluta-

miento de menores de edad por parte de grupos del crimen organizado, tanto voluntaria como involuntariamente y le llamó a tipificar estas acciones como un delito, toda vez que estos reclutamiento forzosos van en aumento en varios estados del país y se ha hecho poco para evitarlo.

- *El secretario de Estado destaca sanciones para frenar el tráfico de drogas del grupo*

La acción apunta a desestabilizar la infraestructura financiera de la organización criminal en México





Marco Rubio asegura que EU sigue golpeando núcleo y finanzas del Cártel de Sinaloa

El secretario de Estado confirmó que fue sancionada una red de lavado de dinero que operaba para el grupo criminal y que les realizaba sus operaciones entre México y EU

Diego Araiza

nacional@cronica.com.mx

La administración de Donald Trump ha intensificado su lucha contra el narcotráfico y el combate a las finanzas de grupos criminales, con la imposición de sanciones a una red de lavadores de dinero que operan para el Cártel de Sinaloa, así lo confirmó Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos.

A través de la red social X, el funcionario estadounidense señaló que el gobierno de EU busca cortar los flujos financieros que alimentan las actividades ilegales de uno de los cárteles de mayor impacto. La acción, que apunta a desestabilizar la infraestructura financiera de la organización criminal, busca reforzar el compromiso de Estados Unidos con la protección de su sistema financiero y la seguridad pública.

El objetivo de estas sanciones es frenar la capacidad del Cártel de Sinaloa para seguir traficando drogas hacia el país del norte, principalmente fentanilo, metan-

fetamina y heroína. Estos narcóticos son responsables de miles de muertes anuales en el país. Al cortar el acceso a los recursos financieros, la administración

Trump espera debilitar la operatividad del cártel y dificultar su expansión.

Este anuncio ocurre en un contexto de tensiones comerciales globales, pues este sábado comenzó a aplicarse un arancel global del 10% a las importaciones de productos extranjeros a Estados Unidos, una medida unilateral impuesta por Trump. Este arancel, que afecta a numerosos países, ha generado incertidumbre en los mercados internacionales.

Por su parte, el gobierno mexicano ha redoblado esfuerzos en su lucha contra el narcotráfico. La "Operación Frontera Norte", lanzada el 5 de febrero, ha resultado en la detención de más de 2 mil personas y el aseguramiento de miles de armas, cargadores y vehículos, además de grandes cantidades de drogas, como 163 kilos de fentanilo.

sanciones es frenar la capacidad del Cártel de Sinaloa para seguir traficando drogas hacia el país del norte, principalmente fentanilo, metanfetamina y heroína



Marco Rubio, secretario de Estado de EU, previo a la reunión de la OTAN.